Para despachos de oficio por mitad

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y TRES.

1673

Hizo el dho oficio del dho Alg.e Don Geronimo de Salazar
que es catalan de [illegible] de [illegible] azuara
e que se le tenga por tal [illegible] hazer lo demas
Alcaldes mayores de los partidos de
la dha orden de Santiago y lo otorgo segun
de [illegible] lo que mas se le requiere y es necesario an-
te mi dho ss.no siendo testigos don Geronimo
Carauan de don Geronimo de montealegre
y Jacinto de Salas vecinos desta corte
y el dho otorgante a quien doy fe conozco lo firmo
Don Juan Carrillo y Alderete   Ante mi Fran.co
Morales Loyzano

Yo el dho Fran.co Morales Loyzano ss.no del Rey
nuestro señor oficial mayor de la escriva-
nia de camara del su consejo de [illegible]
de las tres ordenes [illegible] de la de
Santiago [illegible] lo que dho es
y en fe dello lo signe en sello segundo=
en testimonio de verdad Fran.co morales
Loyzano

En madrid a [illegible] de [illegible] de quatro de [illegible]
de mil y seiscientos y setenta y tres años
[illegible] corriente = villamayor =
[illegible] segun [illegible] agora